



InterValores Casa de Bolsa C.A.
Capital Pagado: Bs. 3.000.000,00.
Patrimonio: Bs. 13.002.315,00.

EMISIÓN DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR EMISIÓN 2008-I

La autorización otorgada por la Comisión Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores el 18 de Julio de 2008, según Resolución No. 138-2008 por un monto máximo de Diez Millones de Bolívares Fuertes (Bs.F. 10.000.000,00) y tendrá una vigencia de un (1) año calendario, contando a partir del día siguiente de la fecha de la emisión de la primera serie. La empresa decidió en fecha 19 de Agosto de 2008 la emisión de la presente serie de acuerdo a las siguientes características:

Monto Total de la Serie 2008-I-1
Bs.F. 10.000.000,00
Plazo: 360 días
Rendimiento Anual: 22%
(Base 360 días – colocado a descuento)

Lugar y Fecha de Emisión: Caracas, 05 de septiembre de 2008
Fecha de Vencimiento: Caracas, 31 de agosto de 2009
Sistema de Colocación: "A Mayores Esfuerzos"

Monto Mínimo: Bs.F. 100,00

Lugar de Pago: CVV Caja Venezolana de Valores

Representante Común Provisional de los Tenedores Papeles Comerciales: Banco Nacional de Crédito Banco Universal
Plazo de Oferta Pública: 60 días hábiles bancarios a partir de la fecha de emisión.

Calificaciones de Riesgo:

SOFTLINE RATINGS, Sociedad Calificadora De Riesgo, C.A.: Categoría B; Sub-Categoría B1

FITCH DE VENEZUELA, S.A. Sociedad Calificadora De Riesgo: Categoría B, Sub-Categoría B2

Agentes de Colocación: InterValores Casa de Bolsa C.A., Av. Francisco de Miranda, Torre InterValores "A", piso 11 Chacao, Caracas, Teléfono (0212) 263-90-33, BBO Casa de Bolsa, Av. Blandín de la Castellana, Centro San Ignacio, Torre Kepler, piso 8, Caracas. Teléfono (0212) 620-26-11.



Solicite el Prospecto de la Emisión autorizado por la Comisión Nacional de Valores en las oficinas de InterValores Casa de Bolsa C.A., Av. Francisco de Miranda, Torre InterValores "A", piso 11 Chacao, Caracas, Teléfonos (0212) 263-90-33, 263-55-25 o a la siguiente dirección electrónica: mmosquera@intervalores.com. La Colocación primaria tendrá una duración de hasta 60 días hábiles bancarios contados a partir de la fecha de emisión.

Publicidad autorizada por la Comisión Nacional de Valores